

COMISIÓN DE ENTORNO SEGURO DE ENTRECULTURAS



Ainara Lete -

Personas y Equipos
- *Voluntariado Sede Central, becas y prácticas -*



Borja Garrido-

Organización Interna
- *Incumplimiento Código de conducta o Compliance-*



Gustavo Benítez -

Cooperación
- *Representación Comité de empresa - personas trabajadoras-*



Jessica García -

Ciudadanía
- *Menores-*



Lourdes Valenzuela-

Personas y Equipos
- *Comisión Género-*



Marta Aranda -

Desarrollo Territorial
- *Voluntariado delegaciones-*



Pablo Funes -

Cooperación Internacional
- *Internacional - otros países-*



Sonia Fernández -

Personas y Equipos
- *Responsable Entorno Seguro en EC-*

Atendiendo a cada denuncia, la Comisión de Entorno Seguro estará compuesta por un número mínimo de 3 personas y máxima de 5, Sonia y Lourdes siempre fijas - excepto en caso de conflicto de intereses - y el resto de composición dependerá de la naturaleza de la denuncia (la cursiva debajo de cada persona indica el caso en el que dicha persona intervendrá).

Ejemplo, un caso que implique a una persona contratada y una voluntaria en delegaciones ambas mayores de edad se sumarán Marta y Gustavo.

BUZONES DE DENUNCIA

La denuncia siempre es confidencial. Para hacer llegar tu denuncia:

- **Buzón de denuncias de Entreculturas:** codigoconducta@entreculturas.org (lo reciben Lourdes y Sonia) o a cualquier persona de la Comisión.
- **Buzón de denuncia Sistema Entorno Seguro Provincia:** proteccion@jesuitas.es
- **En caso de discriminación por razón de sexo** - Instituto Mujeres: juridico@inmujer.es. Y cada CCAA tiene su canal, es importante conocerlo.

